

GE00322852

OFICIO ORD. Nº 863

ANT.: Res. Ex. N° 2/ Rol F-079-2024, de 23 de abril de 2025, de la Superintendencia del Medio Ambiente.

MAT.: Remite información solicitada.

SANTIAGO, 29 de abril de 2025

**DE : SUBDIRECTOR JURÍDICO
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS**

**A : SR. JOSÉ TOMÁS RAMÍREZ CANCINO
FISCAL INSTRUCTOR DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIOAMBIENTE**

1. Se ha recibido en este Servicio, con fecha 24 de abril de 2025, el oficio del antecedente, mediante el cual se solicita informar el último domicilio registrado respecto del contribuyente ORIZON S.A., RUT N° 96.929.960 – 7, así como la época en que se registran sus últimas actividades contables y/o tributarias, indicando si registra término de giro, sea con tramitación en curso o ya concluida.
2. En cumplimiento de lo anterior, informo a Ud. que, de acuerdo con las bases de datos de este Servicio, el contribuyente registra como último domicilio Avda. El Golf N° 150, piso 8, de la comuna de Las Condes de esta ciudad de Santiago. Además, hago presente que declara la existencia de diversas sucursales, cuya nómina se indica a continuación:
 - a. Calle Central Lote 4, Parque Industrial, Escuadrón Coronel, Coronel.
 - b. Calle Uno 193, Sector Industrial, Talcahuano.
 - c. Chinquihue Km12, Puerto Montt.
 - d. Huenquillahue S/N, Puerto Montt.
 - e. Av. La Marina 485, Talcahuano.
 - f. Blanco Encalada 301, Talcahuano.
 - g. Pedro Montt 405, Talcahuano.
 - h. Chullec S/N, Curaco De Velez.
 - i. Detif S/N, Puchelton.
 - j. Playa Blanca, S/N, Coquimbo.
 - k. Avda. Pedro Aguirre Cerda 719, Lo Rojas, Coronel.
 - l. Guanaye 635, Tongoy, Coquimbo.
 - m. Avda. Pdte. Jorge Alessandri 24501, San Bernardo, Santiago.
 - n. Pedro Aguirre Cerda 989, Rol 5003-20, Las Rosas, Coronel.
 - o. Avda. Pedro Aguirre Cerda S/N, Sitio7, rol 5003-23, Las Rosas, Coronel.
 - p. Blanco Encalada 701, Rol 6-3, Talcahuano.
 - q. Calle 1, Lote 3, Barrio Industrial, Talcahuano.
 - r. Calle 1, 480, Sector Industrial, Talcahuano.

3. Por otra parte, informo a Ud. que el contribuyente consultado no registra término de giro y que informa la realización de actividad tributaria durante todo el presente año.
4. Finalmente, se hace presente que la información que se remite sólo podrá ser utilizada para los fines propios de la institución que la recibe.

Saluda atentamente a Ud.,

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”

**MARCELO FREYHOFFER MOYA
ABOGADO
SUBDIRECTOR JURÍDICO**

DCN//BRC

Distribución:

- Sr. José Tomás Ramírez Cancino. jose.ramirez@sma.gob.cl
Fiscal Instructor de la División de Sanción y Cumplimiento de la Superintendencia del Medio Ambiente.
- Gabinete Director.
- Subdirección Jurídica.
- Depto. de Delitos Tributarios.